

REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN

0324 - JUNTA NACIONAL DE JUSTICIA

LIMA - LIMA - SAN ISIDRO

AÑO 2024

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|------------------------|--|---|---|-------------------------|------------------|---|---|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD NO REGISTRÓ A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ENTIDAD A PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJI) EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES (SIDJI) | IDENTIFICAR Y REGISTRAR EN LA BASE DE DATOS DE SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR DJI CON INFORMACIÓN RELEVANTE PARA EL REGISTRO EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES Y PARA EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS. | UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD Y DIRECCIÓN GENERAL | 01/04/2024 | 31/12/2024 | INFORME MENSUAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD QUE QUE EVIDENCIE EL REGISTRO DE LA TOTALIDAD LOS OBLIGADOS A PRESENTAR DJI, DE ACUERDO A LA IDENTIFICACIÓN REALIZADA. | EL PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN COMPRENDE DESDE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, HASTA EL ULTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DICIEMBRE DE 2024. |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD NO REGISTRÓ A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ENTIDAD A PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJI) EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES (SIDJI) | CONCIENTIZAR Y/O SENSIBILIZAR A LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVIDORES PÚBLICOS RESPECTO DE LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA DJI, MEDIANTE LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN VÍA MEMORANDO Y/O CORREO ELECTRÓNICO, DE MANERA ESPORÁDICA. | UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD Y LA DIRECCIÓN GENERAL | 01/04/2024 | 31/12/2024 | CORREOS ELECTRÓNICOS Y/O DOCUMENTOS CON INFORMACIÓN DIFUNDIDA A LOS FUNCIONARIOS Y/O SERVIDORES PÚBLICOS | EL PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN COMPRENDE DESDE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, HASTA EL ULTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DICIEMBRE DE 2024 |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|------------------------|--|---|---|-------------------------|------------------|---|---|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD NO REGISTRÓ A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ENTIDAD A PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJI) EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES (SIDJI) | REALIZAR EL SEGUIMIENTO PERMANENTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A LA PRESENTACIÓN DE DJI DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA NORMATIVA APLICABLE. | UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD Y LA DIRECCIÓN GENERAL | 01/04/2024 | 31/12/2024 | INFORME MENSUAL DE LA UFI QUE CONTENGA INFORMACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL SEGUIMIENTO PERMANENTE PARA QUE LOS SUJETOS OBLIGADOS PRESENTE Y ENVIEN LA DJI, ADJUNTANDO EL REPORTE DE LA CGR Y PRECISANDO EL PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO OPORTUNO. | EL PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN COMPRENDE DESDE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, HASTA EL ULTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DICIEMBRE DE 2024. |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | LA MÁXIMA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD NO REGISTRÓ A LOS SUJETOS OBLIGADOS DE LA ENTIDAD A PRESENTAR LA DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES (DJI) EN EL SISTEMA DE DECLARACIONES JURADAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES (SIDJI) | EVALUAR EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN DE LA DJI POR PARTE DE LOS OBLIGADOS, DURANTE EL PERIODO EVALUADO. | UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD Y LA DIRECCIÓN GENERAL | 02/12/2024 | 31/12/2024 | INFORME FINAL ELABORADO POR LA UFI DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL COMUNICANDO RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTACIÓN OPORTUNIDAD DE LA DJI DE LOS SUJETOS OBLIGADOS A PRESENTAR LA MISMA, ADJUNTANDO EL REPORTE DE LA CGR Y PRECISANDO EL PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO OPORTUNO, QUE DEBE SER MAYOR AL 80%. | EL PLAZO DE LA IMPLEMENTACIÓN COMPRENDE DESDE LA APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, HASTA EL ULTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DICIEMBRE DE 2024 |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O LA QUE HAGA SUS VECES NO EJECUTÓ LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE. | APROBAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS QUE CONTENGA TODAS LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS PARA SU EJECUCIÓN EN EL AÑO 2024 | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/04/2024 | 31/12/2024 | RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS QUE CONTIENE LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS EN EL PDP EN EL AÑO 2024 | |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|------------------------|---|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|--|------------------------|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O LA QUE HAGA SUS VECES NO EJECUTÓ LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE. | REALIZAR LA DIFUSIÓN INTERNA DEL PDP 2024 A TODOS LOS SERVIDORES | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/04/2024 | 31/12/2024 | CORREO ELECTRÓNICO MASIVO REMITIENDO LA RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL PDP 2024 ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LAS CAPACITACIONES QUE SE EJECUTARAN EN EL 2024. | |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O LA QUE HAGA SUS VECES NO EJECUTÓ LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE. | REMITIR EL DOCUMENTO Y/O CORREO ELECTRÓNICO QUE ACREDITE LA PRESENTACIÓN DEL PDP A SERVIR ANTES DEL ÚLTIMO DIA HÁBIL DEL MES DE MARZO DE 2024, DE ACUERDO CON LA DIRECTIVA N° 141-2016-SERVIR-PE | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/04/2024 | 31/12/2024 | DOCUMENTO Y/O CORREO ELECTRÓNICO QUE ACREDITE LA PRESENTACIÓN DEL PDP A SERVIR ANTES DEL ÚLTIMO DIA HÁBIL DEL MES DE MARZO DE 2024. | |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|------------------------|---|---|--------------------------------------|-------------------------|------------------|---|------------------------|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O LA QUE HAGA SUS VECES NO EJECUTÓ LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE. | SUPERVISAR LA EJECUCIÓN DEL (100%) DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PROGRAMADAS EN EL PDP 2024, SALVO SITUACIONES DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE IMPIDAN SU EJECUCIÓN | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/04/2024 | 31/12/2024 | <p>INFORME MENSUAL DIRIGIDO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMUNICANDO RESPECTO DEL AVANCE EN LA EJECUCIÓN DE LAS CAPACITACIONES PROGRAMADAS Y SU RESPECTIVA EVALUACIÓN CON LA FINALIDAD DE MEDIR LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS..</p> <p>INFORME TRIMESTRAL DIRIGIDO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMUNICANDO RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS CAPACITACIONES PROGRAMADOS EN EL TRIMESTRE CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER LA INFORMACIÓN RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE MEDIR LOS RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN EJECUTADAS.</p> <p>INFORME DIRIGIDO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMUNICANDO RESPECTO DE LA IMPOSIBILIDAD DE EJECUTAR EL O LOS</p> | |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|-----|----------------------|---|--------------------------------------|-------------------------|------------------|--|------------------------|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| | | | | | | CURSOS PROGRAMADOS EN EL MOMENTO OPORTUNO, EL CUAL DEBE CONTENER LA INFORMACIÓN DE SUSTENTO EMITIDO POR LA UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE Y EVALUADO POR LA URH O EL COMITÉ DE PLANIFICACIÓN DE LA CAPACITACIÓN, PARA LA MODIFICACIÓN DEL PDP 2024 POR LA DIRECCIÓN GENERAL . | |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|------------------------|---|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|--|------------------------|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| CULTURA ORGANIZACIONAL | EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS O LA QUE HAGA SUS VECES NO EJECUTÓ LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONTENIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS O DOCUMENTO QUE HAGA SUS VECES, SEGÚN LA NORMATIVA APLICABLE. | EVALUAR LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CONSIGNADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 02/12/2024 | 31/12/2024 | INFORME FINAL DIRIGIDO A LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS COMUNICANDO RESPECTO DE LA EJECUCIÓN DE TODAS LAS CAPACITACIONES PROGRAMADOS EN EL 2024, EL CUAL DEBE CONTENER LA INFORMACIÓN RESPECTO DE LA EVALUACIÓN DE TODAS LAS CAPACITACIONES Y DETERMINAR EL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN. ASIMISMO, INCLUIR EL ANÁLISIS COMPARATIVO CON EL PERIODO ANTERIOR EN EL CUAL DETERMINA QUE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN IMPLEMENTADAS PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO. | |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|-------------|--|---|--------------------------------------|-------------------------|------------------|--|------------------------|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| SUPERVISIÓN | LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN NO HAN DETERMINADO SI LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO EVALUADO PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO. | REMITIR EL MEMORANDO MÚLTIPLE O DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL EL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI NOTIFICA EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD QUE SE IDENTIFICARON COMO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/04/2024 | 30/04/2024 | MEMORANDO MÚLTIPLE O DOCUMENTO, MEDIANTE EL CUAL EL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SCI NOTIFICA EL PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE REMEDIACIÓN A LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS DE LA ENTIDAD QUE SE IDENTIFICARON COMO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTE DE SU APROBACIÓN | |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|-------------|--|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|---|---|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| SUPERVISIÓN | LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN NO HAN DETERMINADO SI LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO EVALUADO PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO. | REMITIR DOCUMENTO DE LA URH A LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN COMUNICÁNDOLES QUE DEBEN INICIAR SU IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PAA-MR, ASIMISMO COMUNICARLES QUE SE TIENE HASTA FINES DE JUNIO DE 2024 PARA IDENTIFICAR POR LO MENOS UNA PROBLEMÁTICA Y PROPONER LAS ACCIONES, ACTIVIDADES O MEJORAS QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN. | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/05/2024 | 31/05/2024 | DOCUMENTO REMITIDO POR LA URH A LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES, COMUNICÁNDOLES QUE DEBEN INICIAR SU IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES Y PLAZOS ESTABLECIDOS EN EL PAA-MR | CORRESPONDE A LA DIRECCIÓN GENERAL, A LA UNIDAD FUNCIONAL DE INTEGRIDAD Y LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS |

| EJE | DEFICIENCIAS DEL SCI | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE REMEDIACIÓN | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES | |
|-------------|--|--|--------------------------------------|-------------------------|------------------|---|---|
| | | MEDIDA DE REMEDIACION | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TÉRMINO | | |
| SUPERVISIÓN | LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN NO HAN DETERMINADO SI LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO EVALUADO PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO. | IDENTIFICAR POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, DURANTE LA EJECUCIÓN, POR LO MENOS UNA PROBLEMÁTICA Y PROPONER LAS ACCIONES, ACTIVIDADES O MEJORAS QUE PERMITA LA IMPLEMENTACIÓN EFICAZ Y EFICIENTE DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN, ANTES DE LA EVALUACIÓN SEMESTRAL- FINES DE JUNIO 2024 Y REMITIRLOS A LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS. | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 01/05/2024 | 28/06/2024 | DOCUMENTO EMITIDO POR EL RESPONSABLE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN, QUE COMUNIQUE LA PROBLEMÁTICA DEBIENDO PROPONER LAS ACCIONES, ACTIVIDADES O MEJORA QUE PERMITAN SUPERAR LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA. | A JUNIO PARA EVALUACIÓN SEMESTRAL SE INFORMARÁ LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA Y SUS ACCIONES, ACTIVIDADES O MEJORAS QUE PERMITAN SUPERARLAS; Y PARA LA EVALUACIÓN ANUAL CÓMO SE SUPERÓ DICHA PROBLEMÁTICA |
| SUPERVISIÓN | LOS ÓRGANOS O UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN NO HAN DETERMINADO SI LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN IMPLEMENTADAS EN EL PERIODO EVALUADO PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO. | SOLICITAR A LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAA-MR QUE DETERMINEN SUSTENTADAMENTE SI LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO, PARA TAL EFECTO, DEBERÁ INDICAR Y DOCUMENTAR DE QUÉ MANERA TODAS LAS ACCIONES PROPUESTAS, ACTIVIDADES O MEJORAS PERMITIERON SUPERAR LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA EN LA EVALUACIÓN SEMESTRAL. | UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS | 02/12/2024 | 31/12/2024 | INFORME DE LA UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS CON FECHA POSTERIOR AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES DE DICIEMBRE 2024 Y HASTA EL 15 DE ENERO DE 2025, DETERMINANDO SI EL 100% DE LAS MEDIDAS DE REMEDIACIÓN IMPLEMENTADAS PERMITIERON SUPERAR LAS DEFICIENCIAS DEL CONTROL INTERNO, SOBRE LA BASE DE LOS INFORMES DE LAS UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA MEDIDA DE REMEDIACIÓN. | SE CAUTELARÁ EL ANÁLISIS DEL 100% DE LAS MEDIDAS |

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: PRESIDENTE

**Nombre y Apellidos: ANTONIO HUMBERTO DE LA HAZA
BARRANTES**

DNI: 25591656

V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI

Cargo: DIRECTORA GENERAL

Nombre y Apellidos: BETTY LILIANA MARRUJO ASTETE

DNI: 07226439